



ORD: EXP. N° 2047

EXP: N° 338 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1° Juzgado Civil de Valdivia.

OBRA: "Camino Reposición Ruta 215-CH, Sector Bifurcación Aeropuerto Carlos Hott - Cruce Las Lumas, Tramo km. 3,99292 al km. 21,80000" Comuna de OSORNO, X Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 12 de mayo de 2014

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 19 de mayo de 2014, a la orden del 1° Juzgado Civil de Valdivia, RUT. 60.312.005-1, CTA. CTE. N° 72.100.113.687, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 230, DE 15 de abril de 2014:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
122	SILVIA QUEZADA CÁRDENAS	\$8.109.507.-

Saluda atentamente a Ud.,

ALVARO RODRIGUEZ SOTO
Abogado

Jefe (S) División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

ARS/JCG/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 7761501

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD